

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-006
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
		FECHA: 01/NOV/2022

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

La suscrita,

DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

HACEN CONSTAR QUE:

Nombre completo del futuro contratista:	EDISON FRANCISCO JIMENEZ CRUZ
Documento de identificación No.:	C.C. 80778142
Tarjeta profesional No.:	25370
Título (profesional bachiller, técnico, tecnólogo):	PSICOLOGO
Fecha de grado: profesional bachiller, técnico, tecnólogo	10/09/2010
Título especialización o maestría o doctorado (cuando aplique)	ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Fecha de grado especialización o maestría o doctorado (cuando aplique)	29/10/2014
Documentos	Anexa hoja de vida, junto con todos sus soportes de estudios y certificaciones de estudio.

Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA BATERÍA RIESGO PSICOSOCIAL Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE LABORAL Y EL BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
Término de Ejecución	6 meses
Valor	TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 30.000.000 M/CTE)
Perfil requerido	Persona profesional en psicología con especialización en seguridad y Salud en el Trabajo o afines con experiencia profesional relacionada de hasta dos años, con licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y curso de 50 horas de SST.

1. Que el contratista está legalmente habilitado para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.
2. Que el contratista cumple con el perfil requerido para cumplir el objeto contractual.
3. Que se verificaron los datos consignados en la hoja de vida y demás documentos soportes aportados, constatando la veracidad de los mismos.
4. Que, de acuerdo con el análisis y evaluación del perfil y la experiencia del señor(a) **EDISON FRANCISCO JIMENEZ CRUZ**, certifico que cumple a cabalidad con los parámetros establecidos en los estudios previos e invitación de la respectiva contratación.
5. Que el contratista, con base en las certificaciones presentadas, acreditó contar con experiencia relacionada para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación, como se relaciona a continuación:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-006
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	FECHA: 01/NOV/2022

ENTIDAD O EMPRESA	OBJETO	PERIODO
RISK HSEQ SAS	Apoyo psicosocial en la división de seguridad y salud en el trabajo	08/01/2019 al 28/01/2022
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Profesional Especializado de Talento Humano	19/01/2017 al 22/12/2017
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Profesional Especializado I de Talento Humano	07/03/2016 al 10/11/2016

Revisada la propuesta técnica y económica, se expresa que la misma CUMPLE con todas las condiciones de formación y experiencia establecidos en los estudios previos y en la invitación realizada, por lo que se considera favorable para los intereses del Municipio de Cajicá y para la satisfacción de la necesidad, y por lo mismo se ACEPTA la propuesta, y se recomienda al señor Alcalde, suscribir el contrato respectivo sin obtener varias ofertas, con la Señor EDISON FRANCISCO JIMENEZ CRUZ por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 30.000.000 M/CTE)

La presente certificación de idoneidad y experiencia se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Fecha del documento a los TRECE (13) día del mes de Abril de 2023

Atentamente,


DANIEL ESTEBAN MARTINEZ CHAMUCERO
Director de Gestión Humana

Elaboro: Daniel Esteban Martínez Chamucero – Director de Gestión Humana
Reviso y Aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena – Secretario General